
Programación de Departamento de la
Familia Profesional de Diseño industrial

CURSO 2018-2019

Pablo Galiana Fernández-Nespral
Jefe del Departamento

1 MEMORIA DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO

1.1 INTRODUCCIÓN

1.2 FINALIDADES EDUCATIVAS

1.3 RESPECTO DE LAS PROGRAMACIONES

1.3.1 ORGANIGRAMAS

1.3.2 OBJETIVOS

1.3.2.1 OBJETIVOS GENERALES PARA ESTE CICLO FORMATIVO

1.3.2.2 DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS ADSCRITOS POR CURSOS

1.3.2.3 MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

1.3.3 CONTENIDOS

1.3.3.1 COORDINACIÓN ENTRE MÓDULOS

1.3.3.2 TEMAS TRANSVERSALES

1.3.4 METODOLOGÍA

1.3.5 EVALUACIÓN

1.3.5.1 CRITERIOS

1.3.5.2 INSTRUMENTOS

1.3.5.3 RECUPERACION

1.4 ORIENTACIÓN ESCOLAR

1.5 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIÓN CURRICULAR

1.6 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1.7 CALENDARIO DE REUNIONES

2 PROGRAMACIONES

2.1 C.F.G.S. DE MOBILIARIO

2.1.1 PRIMER CURSO

2.1.1.1 Taller de mobiliario

2.1.2 SEGUNDO CURSO

2.1.2.1 Ergonomía y Antropometría

2.1.2.2 Taller de Aplicaciones Mobiliarias

2.1.2.3 Proyectos y metodología: Mobiliario

2.1.2.4 Módulo de fase de formación práctica en empresas

2.1.2.5 Módulo de proyecto final

1.1 INTRODUCCIÓN

Se desarrolla esta programación con la intención de tener una guía precisa para seguir durante el curso 2018/2019, en el Departamento de Diseño Industrial, realizando las modificaciones que creamos necesarias y precisas según las contingencias que se produzcan a lo largo del curso y que sirvan de base a los miembros del departamento y demás profesores que imparten módulos en el ciclo formativo de Mobiliario.

La experiencia acumulada durante estos años nos capacita para desarrollar técnicas constantes de recursos para que el alumno asimile el mayor número de conocimientos en el menor número de horas. La tarea no es nada fácil ya que el perfil profesional que pretendemos conseguir de los alumnos es de muy alto nivel para el corto período de tiempo del que disponemos. Su trabajo profesional se desarrollará tanto como profesional autónomo desde sus propias empresas talleres o estudios, asociado o asalariado dentro de una empresa que necesite sus servicios de una forma constante.

Este profesional deberá tener una visión amplia, técnica, humanística y práctica que le permita insertarse en áreas específicas del proceso productivo del sector del mueble con las competencias profesionales siguientes, entre otras:

....

Dentro del ámbito empresarial, ocupando puestos de interlocutor entre ella y profesionales de rango superior.

Trabajando como libre profesional, ofreciendo nuevas ideas de diseño de muebles o resolviendo problemas concretos dentro del proceso productivo.

Realizando trabajos en equipo en estudios o talleres con posibilidades de gestión y coordinación.

Realizando tareas de mantenimiento de mobiliario tradicional en sus aspectos técnicos y conservación, así como reproducción de modelos históricos.

Crear nuevos diseños de muebles adaptándose a la filosofía y características competitivas de la empresa.

Realizar prototipos dentro del departamento de la empresa o como autónomo

....

1.2 FINALIDADES EDUCATIVAS

La enseñanza que aquí se propone conducente a la obtención del título de Técnico Superior en Mobiliario perteneciente a la familia profesional de Diseño Industrial tiene como finalidad:

- F1 Proporcionar a los alumnos una formación artística de calidad, que les permita apreciar la importancia de las artes plásticas como lenguaje artístico y medio de expresión cultural y desarrollar su capacidad creativa, tomando conciencia de las posibilidades de realización profesional que ello implica.
- F2 Garantizar su cualificación profesional, de acuerdo con los títulos de Artes Plásticas y Diseño de esta familia profesional, permitiéndoles desarrollar la capacidad y conocimientos necesarios para resolver cuantos problemas se presenten en el desarrollo de su actividad profesional y adaptarse a la evolución de los procesos técnicos y de las concepciones artísticas.

1.3 RESPECTO DE LAS PROGRAMACIONES

1.3.1 ORGANIGRAMAS

FINALIDADES EDUCATIVAS	
F1 FORMACION ARTISTICA DE CALIDAD	F2 CUALIFICACION PROFESIONAL
	<p>Las cualificaciones profesionales son “el conjunto de competencias profesionales con significación para el empleo que pueden ser adquiridas mediante formación modular u otros tipos de formación y a través de la experiencia laboral”. Se acreditan mediante títulos de formación profesional (FP, ERE del Sistema Educativo) y certificados de profesionalidad (FP para el Empleo).</p> <p><i>Autor: Luis López Algaba, Director del Centro SERVEF de Formación de Paterna y Centro de Referencia Nacional</i></p>

Este departamento encauza las finalidades educativas anteriores en una serie de objetivos básicos y fundamentales, independientemente del ciclo o ciclos que se imparta en el centro pertenecientes a la familia profesional de Diseño Industrial. Estos objetivos a los que nos referimos son los siguientes:

- OD1 Proyectar y coordinar procesos técnicos y artísticos de realización.
- OD2 proyectar y realizar obras que posean rigor técnico y sensibilidad expresiva, a través del desarrollo de su personalidad artística, sus facultades y su cultura plástica.
- OD3 Poseer los conocimientos científico-técnicos y prácticos que les capaciten para la realización de su trabajo a través de los procesos tecnológicos, tradicionales y actuales, relacionados con su actividad artística y profesional.
- OD4 desarrollar su capacidad de investigación de formas con un enfoque pluridisciplinar.
- OD5 Comprender la organización y características del ámbito de su profesión, así como los mecanismos de inserción profesional básica, conocer la legislación laboral básica y los mecanismos de prevención de riesgos laborales.

El cuadro conceptual que hemos comenzado anteriormente se puede concretar de la siguiente forma

FINALIDADES EDUCATIVAS	
F1 FORMACION ARTISTICA DE CALIDAD	F2 CUALIFICACION PROFESIONAL
OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO	
OD1 Proyectar y coordinar	OD3 Poseer los conocimientos
OD2 Proyectar y realizar	OD4 Desarrollar su capacidad de investigar
	OD5 Comprender el ámbito profesional

La escuela de arte de Huelva imparte desde hace años el ciclo formativo de mobiliario perteneciente a esta familia profesional, cuyos datos pormenorizados para este curso académico que comienza expondremos más adelante. A partir de aquí iremos desarrollando y articulando un proceso de

concreción de estas finalidades y objetivos departamentales que permitan posteriormente a cada profesor y dentro del marco de concreción que constituye el ciclo de mobiliario, la programación de los distintos módulos que componen los dos cursos del ciclo formativo.

CICLO FORMATIVO MOBILIARIO

El mobiliario ha sido siempre, a través de los años, realizado o diseñado por artistas y arquitectos creando un sector muy definido dentro de las artes industriales.

Hoy día con la constante competitividad comercial y la constante renovación de modelos, existe la necesidad de crear profesionales con una formación amplia en el sector del diseño de mobiliario, dotándoles de una preparación básica técnica, artística y cultural, así como de determinados conocimientos en la gestión y organización empresarial. Un profesional que además de tener ideas y ofrecerlo como proyectos, pueda realizar sus propios prototipos, organizar la producción dentro de talleres o empresas, así como poseer el criterio necesario para valorar o reproducir modelos históricos.

Este ciclo formativo facilita los medios necesarios para que el alumno adquiera un método flexible y abierto en el desarrollo de su propia profesión, a fin de que pueda adaptarse a las necesidades que se le planteen.

Luego para este ciclo formativo nos plantearemos unas premisas u objetivos previos que partiendo de los planteamientos iniciales anteriores comiencen a estructurar este ciclo formativo.

DENOMINACIÓN: Técnico superior de artes plásticas y diseño mobiliario.
NIVEL: Grado superior de artes plásticas y diseño.
DURACIÓN TOTAL DEL CICLO: 1900 horas.

1.3.2 OBJETIVOS

1.3.2.1 OBJETIVOS GENERALES PARA ESTE CICLO FORMATIVO

Están claramente definidos en el decreto 103/1998 y son los siguientes

- OGC1 Analizar y desarrollar los procesos básicos de realización del diseño de mobiliario.
- OGC2 Conocer y saber utilizar las diferentes técnicas y estilos utilizados en el campo del diseño de mobiliario.
- OGC3 Valorar de forma idónea las necesidades planteadas en la propuesta de trabajo, así como los aspectos plásticos, técnicos, organizativos y económicos, para configurar el proyecto y seleccionar las especialidades plásticas y técnicas oportunas para conseguir un óptimo resultado en su trabajo profesional.
- OGC4 Resolver los problemas artísticos y técnicos que se planteen durante el proceso de realización del diseño de mobiliario.
- OGC5 Conocer con detalle las especificaciones técnicas del material utilizado en el trabajo, organizando las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.

- OGC6 Investigar las formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con el diseño de mobiliario.
- OGC7 Conocer y comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional en el campo del diseño de mobiliario.
- OGC8 Conocer y saber utilizar las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización utilizados no incidan negativamente en el medio ambiente.
- OGC9 Analizar, adaptar y, en su caso, generar documentación artístico-técnica imprescindible en la formación y adiestramiento de profesionales del sector.
- OGC10 Seleccionar y valorar críticamente las situaciones plásticas, artísticas, técnicas y culturales derivadas del avance tecnológico y artístico de la sociedad, de forma que le permitan desarrollar su capacidad de autoaprendizaje a fin de evolucionar adecuadamente en la profesión.
- OGC11 Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar el trabajo.
- OGC12 Conocer y organizar tareas de rehabilitación, reconstrucción y restauración de bienes no catalogados relacionados con la especialidad.
- OGC13 Reconocer y valorar aspectos relevantes del diseño industrial en Andalucía.

Los objetivos anteriores se distribuyen dentro de la jerarquía organizativa que nos hemos planteado de la manera que muestra la siguiente tabla y que servirán de base para las programaciones didácticas anuales de cada módulo.

FINALIDADES EDUCATIVAS				
F1 FORMACION ARTISTICA DE CALIDAD			F2 CUALIFICACION PROFESIONAL	
OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO				
OD1 Proyectar y coordinar	OD2 proyectar y realizar	OD3 conocimientos	OD4 Capacidad de investigar	OD5 Ámbito profesional
OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO DE MOBILIARIO				
OGC 1.	OGC 3, OGC 4. OGC 5.	OGC 2. OGC 6. OGC 11. OGC 12. OGC 13.	OGC 8. OGC 9. OGC 10.	OGC 7.

Una vez definidos unos objetivos claros para este ciclo formativo, pasaremos a buscar el camino que nos permita la concreción de los mismos para los fines que se persiguen, que no son otros que la formación de un profesional con una visión amplia del sector mediante un método flexible y abierto con el que pueda adaptarse a las necesidades que se le planteen en su profesión.

Este camino que comienza, pasa por la definición de unos módulos que el alumno cursará a lo largo del año escolar y son los siguientes:

MÓDULOS		DURACION
MÓDULOS DE PRIMERO		
M1	HISTORIA DEL MUEBLE	128 HORAS
M2	DIBUJO ARTISTICO Y COLOR	224 HORAS
M3	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	128 HORAS
M4	VOLUMEN	128 HORAS
M5	TALLER DE MOBILIARIO	352 HORAS
MÓDULOS DE SEGUNDO		
M6	ERGONOMIA Y ANTROPOMETRIA	78 HORAS
M7	TALLER DE APLICACIONES MOBILIARIAS	182 HORAS
M8	PROYECTOS Y METODOLOGÍA: MOBILIARIO	364 HORAS
M9	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	104 HORAS
M10	FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICAS EN EMPRESAS, ESTUDIOS O TALLERES Podrán quedar total o parcialmente exentos de la Fase de práctica en empresas, o estudios o talleres, quienes acrediten experiencia laboral en el campo profesional directamente relacionado con este ciclo formativo.	120 horas
M11	PROYECTO FINAL	92 horas
TOTAL		1900 HORAS

El trabajo que ahora se plantea consiste en definir de qué objetivos generales del ciclo va a partir la programación de cada uno de los modulo anteriores para que todos estos objetivos se vean contemplados en el conjunto de las programaciones. La distribución de estos objetivos para cada módulo que se plantea será la siguiente y se consensuará en las distintas reuniones que el departamento mantendrá con los distintos profesores que impartirán los mismos:

FINALIDADES EDUCATIVAS				
F1 FORMACION ARTISTICA DE CALIDAD			F2 CUALIFICACION PROFESIONAL	
OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO				
OD1 Proyectar y coordinar	OD2 proyectar y realizar	OD3 conocimientos	OD4 capacidad	OD5 profesional
OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO DE MOBILIARIO				
OGC 1.	OGC 3, OGC 4. OGC 5.	OGC 2. OGC 6. OGC 11. OGC 12. OGC 13.	OGC 8. OGC 9. OGC 10.	OGC 7.
MÓDULOS		OBJETIVOS GENERALES DE PARTIDA PARA LAS PROGRAMACIONES DE...		
HISTORIA	OGC 13.	Reconocer y valorar aspectos relevantes del diseño industrial en Andalucía.		
	OGC 12.	Conocer y organizar tareas de rehabilitación, reconstrucción y restauración de bienes no catalogados relacionados con la especialidad.		
	OGC 10.	Seleccionar y valorar críticamente las situaciones plásticas, artísticas, técnicas y culturales derivadas del avance tecnológico y artístico de la sociedad, de forma que le permitan desarrollar su capacidad de autoaprendizaje a fin de evolucionar adecuadamente en la profesión.		
DIBUJO ARTISTICO	OGC 6.	Investigar las formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con el diseño de mobiliario.		
	OGC 4.	Resolver los problemas artísticos y técnicos que se planteen durante el proceso de realización del diseño de mobiliario.		
GEOMETRIA DESC.	OGC 4.	Resolver los problemas artísticos y técnicos que se planteen durante el proceso de realización del diseño de mobiliario.		
	OGC 1.	Analizar y desarrollar los procesos básicos de realización del diseño de mobiliario.		
ERGONOM. Y ANTROP.	OGC 6.	Investigar las formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con el diseño de mobiliario.		
VOLUMEN.	OGC 6.	Investigar las formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con el diseño de mobiliario.		
	OGC 1.	Analizar y desarrollar los procesos básicos de realización del diseño de mobiliario.		
TALLER DE MOBILIAR.	OGC 11.	Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar el trabajo.		
TALLER DE APLICAC.	OGC 5.	Conocer con detalle las especificaciones técnicas del material utilizado en el trabajo, organizando las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.		
	OGC 8.	Conocer y saber utilizar las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización utilizados no incidan negativamente en el medio ambiente.		
PROYECTOS Y METOD.	OGC 2.	Conocer y saber utilizar las diferentes técnicas y estilos utilizados en el campo del diseño de mobiliario.		
	OGC 3.	Valorar de forma idónea las necesidades planteadas en la propuesta de trabajo, así como los aspectos plásticos, técnicos, organizativos y económicos, para configurar el proyecto y seleccionar las especialidades plásticas y técnicas oportunas para conseguir un óptimo resultado en su trabajo profesional.		
	OGC 9.	Analizar, adaptar y, en su caso, generar documentación artístico-técnica imprescindible en la formación y adiestramiento de profesionales del sector.		
FORMACIÓN Y ORIENT	OGC 7.	Conocer y comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional en el campo del diseño de mobiliario.		

Está claro que esta distribución de objetivos se entenderá como mínima, pudiendo cada profesor, ampliar la asignación a su programación de tantos objetivos generales iniciales necesite para el fin que se proponga.

1.3.2.2 DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS ADSCRITOS POR CURSO

1º CFGS de Mobiliario

- Historia del mueble	4	horas semanales
- Dibujo Artístico y comunicación Gráfica	7	horas semanales
- Volumen	4	horas semanales
- Taller de Mobiliario	11	horas semanales
- Geometría Descriptiva	4	horas semanales

2º CFGS de Mobiliario

- Ergonomía y Antropometría	3	horas semanales
- Taller de Aplicaciones Mobiliarias	7	horas semanales
- Proyectos y metodología: Mobiliario	14	horas semanales
- Formación y Orientación Laboral	4	horas semanales
- Fase de formación Práctica en	120	horas totales
- Proyecto final	92	horas totales

1.3.2.3 PROFESORADO QUE IMPARTE MATERIA EN EL DEPARTAMENTO

Miguel Ángel Grao Acuña	Talles de aplicaciones mobiliarias
Carmen	Historia del mueble
TeresKKKKKa Domínguez Osuna	Dibujo Artístico y color
Antonio Luis Navarro Jurado	Volumen
Pablo Galiana Fdez-Nespral	Geometría descriptiva
Fernando Martínez Celma	Formación y orientación laboral
Jorge Marín	Proyectos y Metodología: Mobiliario
Antonio Luis Navarro Jurado	Ergonomía y antropometría

Jefe de Departamento: Pablo Galiana Fernández-Nespral

Las programaciones de los módulos de Geometría Descriptiva, dibujo artístico, Volumen, Historia del Mueble, Orientación laboral, serán entregadas a sus departamentos. No obstante se hará un seguimiento todo el año para la coordinación entre los módulos a fin de conseguir los objetivos y las finalidades educativas del ciclo.

1.3.3 CONTENIDOS

Los contenidos de cada modulo se desarrollan en sus programaciones, al amparo del decreto 103/1998 de 12 de mayo por el que se establecen los currículos correspondientes a las titulaciones dentro de la familia profesional de Diseño Industrial. Y se desarrollarán bajo los siguientes criterios:

- El criterio de dificultad: se organizaran los contenidos de forma que se comience por los de carácter más concreto y, que por tener carácter básico preparen para entender los más abstractos.
- El criterio de interés: deben conectar con los intereses de los alumnos/as, proporcionándoles de forma clara y atractiva la finalidad y utilidad de los aprendizajes.
- El criterio de operatividad: queda reflejado en torno a la clásica formulación del saber ver, saber interpretar y saber hacer.

Para seguir un procedimiento coherente de exposición de estos contenidos se recomienda las siguientes estrategias didácticas:

- Presentación del tema y experiencias previas: a partir de unas actividades iniciales, se plantea el tema dejando claro el interés de su estudio. Estas experiencias previas suponen una pre-organización para dicho estudio del tema.
- Exposición de los conceptos: adoptando una línea clara y sistemática. En el desarrollo del tema el alumno/a podrá llegar a los conceptos por dos caminos: uno, el de la exposición de los fenómenos y el comentario que cada uno suscita. En todos los temas se proporcionarán desarrollos procedimentales cuya aplicación en trabajo permiten un sólido aprendizaje.
- Aplicaciones: como cierre del modelo didáctico se estudiarán aplicaciones del concepto estudiado en diferentes situaciones y realizarán actividades que conlleven la aplicación de los contenidos.

1.3.3.1 COORDINACIÓN ENTRE MÓDULOS

Se pretende la coordinación entre los módulos de Proyectos, Ergonomía y el taller perteneciente al segundo curso, bajo la realización de un diseño de un producto industrial basado en un mueble.

Para organizar la evolución del trabajo, partimos de los contenidos que el módulo de proyecto asigna a estas cuatro horas, es decir, las cinco unidades didácticas establecidas para estas 4 horas y que se irán impartiendo a lo largo del curso paralelamente al desarrollo del proyecto.

De esta forma la secuencia de contenidos a impartir y las actividades a desarrollar por los alumnos se concretan en el siguiente cuadro:

TRIMESTRE		DOCUMENTOS	MESES	TEMAS
PRIMERO	PROYECTO BÁSICO	PLANOS BÁSICOS MEMORIA DESC. MEMORIA JUSTIF.	OCTUBRE	INVESTIGACION ANÁLISIS GEOMETRÍA BÁSICA ALTERNATIVAS CONCRECIÓN
			NOVIEMBRE	
			DICIEMBRE	
COMEZAMOS A TRABAJAR EN EL TALLER CON PLANOS BÁSICOS				
SEGUNDO	PROYECTO DE EJECUCIÓN	PLANOS CONST. MEMORIA CONST.	ENERO	DETALLES INTERACCIONES MATERIALES PIEZAS ESPECIALES
			FEBRERO	
			COMEZAMOS A TRABAJAR EN EL TALLER CON EL ENSAMBLADO	
TERCERO	MEMORIA	RESTO DE LA MEMORIA. OTROS DOCUMENTOS	MARZO	CONTENIDO GLOBAL DEL PROYECTO
			ABRIL	
			TRABAJAMOS EN EL TALLER EN EL MONTAJE FINAL	

1.3.3.2 TEMAS TRANSVERSALES

El tratamiento de los temas transversales está relacionado directamente con las actividades que se desprenden de los contenidos, de las actividades que se desarrollan y con los trabajos de investigación que se proponen en las programaciones anuales de los módulos.

1.3.4. METODOLOGÍA

Consideramos que la educación es un proceso constructivo basado en una relación profesor/alumno que potencia la participación de este en el aprendizaje. Pretendemos que el alumno llegue al concepto por el descubrimiento, a través de la experiencia. Junto a él, el profesor actuará como coordinador, dejando a un lado el directismo tradicional y garantizando la funcionalidad de lo aprendido, llevándolo a la práctica o utilizándolo como un medio para alcanzar otros conocimientos.

Para que esta metodología tenga validez en el proceso de aprendizaje deberá fundamentarse en tres aspectos importantes que deberemos tener en cuenta y que trascienden más allá de las responsabilidades de este departamento, a saber: deberá estar en función de los conocimientos del **profesor**, de la propia actitud del **alumno** y de los **materiales y recursos** con los que se cuente.

Con respecto a la primera variable, se ha mantenido desde hace un par de años la organización de un grupo de profesores homogéneo de alta capacitación para impartir los módulos del ciclo formativo, ya que todos tienen titulación superior o media, bien arquitectos superiores, la mayoría, bien arquitectos técnicos.

Con respecto a la segunda variable, la organización de unas pruebas selectivas para el ingreso en estos estudios deberían de garantizar unas capacidades mínimas y homogéneas para todos, pero la práctica demuestra que de momento las pruebas de acceso no responden a esta premisa.

Con respecto a la tercera variable, se está capacitando con materiales y recursos de cierto nivel, gracias a las aportaciones económicas que la consejería está realizando con motivo de implantación de estos ciclos formativos. Y no olvidemos la propia escuela el esfuerzo por completar estas ayudas.

La metodología trata de la forma de presentar nuestra labor docente, definiendo los métodos para cada hecho educativo. Enseñaremos **constructivamente**, partiendo del grado de madurez y del grado de comprensión del alumno. **Funcionalmente**, es decir los conocimientos que se adquieren en el aula le deben resolver problemas fuera del aula. **Significativamente**, partiendo de los conocimientos previos del alumno. **Interactivamente**, aprendiendo el alumno de los comentarios de sus propios compañeros y **globalmente**, enseñando y formando a la persona en su totalidad.

1.3.4.2 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En función de la naturaleza de las actividades, utilizaremos los diferentes espacios existentes en el centro: taller de Ebanistería, aulas de Dibujo Artístico, Dibujo Técnico, Informática, Historia, etc.

Dentro del aula podremos alterar diferentes disposiciones, según las necesidades y las posibilidades del mobiliario.

El taller de Ebanistería, así como las diferentes aulas, están, aunque incompletas, lo suficientemente adecuadas para el desarrollo de los contenidos.

Existe una biblioteca en la que el alumno/a puede realizar consultas y completar su formación, así mismo el Departamento, tiene su propia bibliografía, que se sigue ampliando.

También podemos contar con otros recursos del Centro, como son: proyectores de diapositivas, transparencias, videos, etc.

1.3.4 EVALUACIÓN

Utilizaremos el modelo de evaluación continua, con los siguientes elementos:

1.3.5.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación constituye un elemento y proceso fundamental en la práctica educativa. Propiamente es inseparable de esta práctica y forma una unidad con ella, permitiendo en cada momento, recoger la información y realizar los

juicios de valor necesarios para la orientación y para la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza / aprendizaje. Se deben evaluar todos los aspectos que rodean al alumno:

- 1 El proceso de aprendizaje junto con la enseñanza.
- 2 Al alumno junto al profesor y a los recursos.
- 3 Los resultados junto a los esfuerzos.
- 4 Las capacidades junto con las destrezas, las actitudes y los valores.

1.3.5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Fijados en las programaciones anuales de los módulos.

1.3.5.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Fijados en las programaciones de los módulos.

Además de lo expuesto en ellas, en la Evaluación de los alumnos/a se podrá tener en cuenta las faltas de ortografía a razón de lo fijado en diferentes Claustros de Profesores, a razón de 0´1 punto y 0´25 puntos para faltas leves y graves, con un máximo de 2 puntos de reducción en la nota final.

1.3.5.4 LOS INSTRUMENTOS

Los instrumentos de recogida de información para llevar a cabo la Evaluación continua son los que exponen a continuación:

- Evaluación inicial: nos indicará el punto de partida del grupo y decidirá la prioridad en la secuencia de contenidos de la programación.
- Observación sistemática del aprendizaje: el trabajo diario en el aula nos permitirá registrar gran número de datos referidos tanto a la evolución personal de cada alumno/a como a la evolución del grupo.

Análisis de las producciones de los alumnos: de las actividades en clase, trabajos, proyectos de tecnología propuestos, fichas de materiales, etc.

Pruebas específicas:

- Objetivas y resolución de ejercicios propuestos.
- Asistencia a clase y actitud del alumno/a ante la misma
-

1.3.5.5 RECUPERACIÓN DE ALUMNOS/AS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

La casuística que se plantea a lo largo de los dos cursos de que constan los ciclos obliga a desarrollar planes de recuperación adaptados a las características del curso, apareciendo las siguientes opciones para aquellos que no hayan superado con normalidad la dinámica del curso:

Alumnos que no superan algún módulo en junio del primer año: Para estos alumnos tendrán un programa específico de recuperación en el mes de septiembre de ese mismo año.

Alumnos que pasan a segundo curso con algún módulo de primero: se les hará ver la necesidad y la importancia de superar estos módulos pendientes de primero. Los profesores afectados por alumnos en estas condiciones serán informados de la necesidad de organizar un proceso de evaluación en paralelo para que en su caso puedan incorporarse a la dinámica del curso de segundo y puedan acceder a la fase práctica y proyecto final.

Alumnos de segundo curso que no superan todos los módulos en abril: aquí se plantean dos opciones:

Alumnos que no pueden realizar la fase práctica, porque suspenda algún módulo previo a la fase práctica. Estos alumnos pasarán a realizar las pruebas de recuperación de los módulos pendientes en el mes de septiembre

Alumnos que pasan a la fase práctica con algún módulo pendiente. no se contempla

Si estos planes de recuperación no son superados pasarán de nuevo a cursar los módulos en el curso siguiente. Todo lo anterior teniendo en cuenta las convocatorias que para módulo están establecidas en la normativa vigente. Alumnos que han agotado las cuatro convocatorias oficiales y soliciten y concedan una convocatoria de gracia.

El alumno se incorporará una vez sea notificada la misma.

Una vez que la concesión de esta convocatoria de gracia se haya hecho efectiva el alumno se incorporará al centro en las siguientes condiciones:

Se tendrá planteado un Plan de Seguimiento adaptado al tiempo que transcurra entre la aprobación de su solicitud y la prueba objetiva a la que tendrá que someterse en la fecha que corresponda.

Se le organizará unas horas de tutoría espaciadas en el tiempo en la manera que el profesorado en cuestión estime oportunas según el trabajo planteado en el plan de seguimiento, y dentro del horario lectivo del profesor.

1.5 ORIENTACIÓN ESCOLAR

Inicialmente el tiempo será empleado para que dentro de cada módulo se consiga una homogeneización en el nivel de los alumnos. Luego daremos paso a una serie de ejercicios interdisciplinarios entre los distintos módulos, este hecho no impedirá la profundización en cada uno de los módulos.






1.5 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

No todos los alumnos parten de un mismo nivel de conocimientos, tienen la misma motivación, ni el mismo ritmo de aprendizaje, por lo que es necesario tomar medidas de refuerzo y adaptación para lograr los mejores resultados. Con este fin proponemos:

1. La programación debe asegurar un nivel mínimo para todos al finalizar la etapa, por tanto habrá que retomar aquellos contenidos de los principios básicos de la materia que no hayan sido asimilados suficientemente por determinados alumnos.
2. En cuanto a la Metodología, se debe elegir el proceso didáctico que mejor se acomode a cada situación. Estimularemos especialmente la adecuada representación de los proyectos, y el proceso razonado, etc.

1.6 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se realizarán actividades dentro y fuera del centro, así como diferentes excursiones provinciales e interprovinciales, que por su interés pedagógico son convenientes de realizar.

VIAJE DE ESTUDIOS				
ORGANIZA	TIPO	LUGAR	FECHA	
Fermacam	feria del Mueble	Sonseca	abril 2017	
PRODUCTO	mesas, muebles de baño, muebles de madera, saunas, sillas, sillones, sofás, ...			
SECTOR	instalaciones, muebles, ...			
ORGANIZA	TIPO	LUGAR	FECHA	
Feria Yecla		YECLA (MURCIA)	Sep. 2016	
PRODUCTO				
SECTOR	comedores y salones, dormitorios, Mueble Juvenil, Muebles Auxiliares Muebles Tapizados, Muebles de Despacho y Oficina, Muebles de Cocina Sillería, Sillones, Sofás, Muebles de Jardín, Iluminación y Decoración Colchones y Somieres, Maquinaria, Embalajes, Carpintería.			
ORGANIZA	TIPO	LUGAR	FECHA	
FERIARTE	ARTE Y ANTIGÜEDADES	Feria de Madrid IFEMA	Del 19/11/2016 al 27/11/2016	
PRODUCTO	Anticuarios: Muebles, objetos de decoración, colección y joyas con un mínimo de 100 años de antigüedad, incluyendo los estilos Art Decó, Art Nouveau, Eduardino, Alfonsino... Pintura y escultura. Arqueología. Arte Tribal, Precolombino y Oriental.			
SECTOR				
ORGANIZA	TIPO	LUGAR	FECHA	
HÁBITAT		VALENCIA	19 AL 22 DE SEP 2017	
PRODUCTO	Mueble: clásico y alta decoración; moderno, tapizado, descanso; diseño; iluminación: clásica, moderna y vanguardia; Textil hogar: editores, decoración, tapicerías, cortinas, alfombras y textiles para el hogar; Descanso; Decoración: elementos decorativos y accesorios; Cocina: mobiliario y electrodomésticos; outdoor: iluminación, mobiliario, jardinería y mobiliario urbano; menaje; artículos del hogar; revestimientos para interiorismo y arquitectura; salón nude de jóvenes diseñadores.			
SECTOR	<input type="checkbox"/> Área D (diseño y vanguardia) <input type="checkbox"/> Salón nude (nuevos diseñadores) <input type="checkbox"/> Alta Decoración <input type="checkbox"/> Contemporáneo <input type="checkbox"/> Galerías Contrac			
ORGANIZA	TIPO	LUGAR	FECHA	
FIA	INTERNACIONAL DE ARTESANIA	LISBOA	24.06.2017 AL 02.07.2017	
PRODUCTO	artesanía de joyería, equipos de artesanía, instrumentos musicales, joyas, juguetes, madera, muebles, muebles de madera, muñecas de cerámica, porcelana, productos de artesanía, productos de madera, ...			
SECTOR				

EXPOSICIONES DEL DEPARTAMENTO				
ORGANIZA	TIPO	LUGAR	FECHA	
DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	GENERAL	CAJA RURAL	FINAL DE CURSO	
OBJETIVOS	Muestra de los trabajos de los alumnos de todos los estudios de la escuela			
ORGANIZA	TIPO	LUGAR	FECHA	
DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	GENERAL	ESCUELA DE ARTE	MARZO	
OBJETIVOS	Muestra de los trabajos de los alumnos de todos los estudios de la escuela			
ORGANIZA	TIPO	LUGAR	FECHA	
DEPARTAMENTO DE DISEÑO INDUSTRIAL	PARTICULAR	A DEFINIR	ABRIL 2017	
OBJETIVOS	Muestra de los trabajos de los alumnos del ciclo formativo de mobiliario.			
ORGANIZA	TIPO	LUGAR	FECHA	
DEPARTAMENTO DE DISEÑO INDUSTRIAL	PARTICULAR	IES EL BOSCO. VALVERDE	MAYO 2017	
OBJETIVOS	Muestra de los trabajos de los alumnos del ciclo formativo de mobiliario.			
ORGANIZA	TIPO	LUGAR	FECHA	
DEPARTAMENTO DE DISEÑO INDUSTRIAL	PARTICULAR	VIRGEN DE BELÉN	MAYO 2017	
OBJETIVOS	Muestra de los trabajos de los alumnos del ciclo formativo de mobiliario.			
GRUPOS DE TRABAJO				
NO HAY PROPUESTAS PARA ESTE CURSO.				
PENDIENTES DE REALIZAR	CONTINUACIÓN CON IMPRESIÓN 3D			
	BASE DE DATOS PARA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS DE MOBILIARIO			
	CONOCIMIENTO DEL MUNDO EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE NUESTROS ALUMNOS.			
CURSOS DE FORMACIÓN				
NO HAY PROPUESTAS PARA ESTE CURSO.				

1.7 REUNIONES DE DEPARTAMENTO

Las reuniones de Departamento para coordinación de módulos se fijarán para los lunes de 14:00 h. a 15:00 h., serán periódicas en función de las necesidades y como mínimo un vez al trimestre, en las cuales se tratarán los temas que afectan al departamento, coordinación entre módulos, y ajustes de las programaciones con la marcha del curso. Se propondrán materiales o necesidades de los módulos, actividades extraescolares, evaluaciones, etc., así como todos aquellos temas que a lo largo del curso se crean de interés.

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Sep- oct-nov-dic	Ene-feb-mar-abr.	Abr-Mayo-jun.
1 DE OCTUBRE	21 DE ENERO 18 DE FEBRERO 19 MARZO	30 ABRIL 11 JUNIO
	justificación de la reunión	
1 de octubre	Organización del departamento, asignación de funciones más relevantes. Unificación de criterios en las programaciones. Traslado de la información de las reuniones del ETCP.	
21 de enero	Para la organización del módulo de formación en centros de trabajo. Elección de Empresas y programación de actividades.	
18 de febrero	Organización de actividades extraescolares.	
19 marzo	Organización de jornadas de puertas abiertas y otras exposiciones propias del departamento	
30 abril	Para la organización del proyecto final. Tema, contenido y rúbrica	
11 junio	Evaluación final de curso. Recabar memorias finales de los distintos módulos. Elaboración de la memoria final del departamento	

2. PROGRAMACIONES

	2.1 C.F.G.S. MOBILIARIO
	MÓDULOS
2.1.1 PRIMER CURSO	2.1.1.1 Taller de mobiliario
2.1.2 SEGUNDO CURSO	2.1.2.1 Ergonomía y Antropometría
	2.1.2.2 Taller de Aplicaciones Mobiliarias
	2.1.2.3 Proyectos y metodología: Mobiliario
	2.1.2.4 FASE DE FORMACIÓN PRAC.
	2.1.2.5 PROYECTO FINAL

A continuación se desarrollan las programaciones de los módulos anteriormente citados y estarán realizadas por cada uno de los profesores que imparte la materia. Las programaciones de la fase práctica y del proyecto final serán realizadas por el jefe del departamento.